

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

12568 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Revilla-Gigedo, con Grandeza de España.*

La sucesión en el título de Conde de Revilla-Gigedo, con Grandeza de España, ha sido solicitada por don Álvaro María Armada Barcáiztegui, por fallecimiento de su padre, don Álvaro Armada Ulloa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2014.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A140015289-1